

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 2 de Julio de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.070.

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

## La pobreza de los emigrantes.

Entre los varios preceptos que contiene el proyecto de ley sobre emigración, hoy sometido á la aprobación del Parlamento, se encuentra uno que merece todo nuestro aplauso, y es aquél que da consideración al pobre emigrante y ordena que cuanto al mismo se refiera, se despache gratuitamente.

Todo ciudadano tiene completa libertad para cambiar de residencia, salvo en los casos en que por altas razones de Estado, le está prohibido abandonar el suelo español.

Pero todo aquel que emigra, se entiende, por presunción, legal que lo hace ante exigencias de la necesidad y de la carencia de recursos; no sale de España por el deseo de viajar, ni por atender á negocios que tenga fuera de ella, sino para buscar la subsistencia en país extranjero.

Quien así procede, necesariamente es pobre, y en su virtud, el Consejo superior y las Juntas de emigración informarán gratuitamente á los emigrantes en todo lo que éstos soliciten referente á la manera de emigrar y condiciones económicas y sociales del país á donde piensan dirigirse.

Los cónsules españoles en el extranjero también prestarán gratuitamente cuantos servicios sean requeridos por los emigrantes que se encuentren donde ellos ejercen su cargo.

Todas las acciones que por razones de la emigración ejerzan los emigrantes ante las Juntas de emigración constituidas en Tribunales arbitrales, se tramitarán considerando pobre á quien las ejercite, sin necesidad de acreditar previamente la pobreza.

Estas son las principales disposiciones que á este punto concreto de la pobreza del emigrante contiene el proyecto de ley sobre emigración. En él se desarrolla el principio, ya contenido en la ley de Accidentes del trabajo, de considerar pobre al obrero sin justificación anticipada de aquella cualidad, para evitar así dilaciones inútiles é innecesarias, pues quién, no siendo pobre, abandona el suelo patrio en pasaje de tercera, sufriendo las incomodidades de un viaje largo y peligroso, en condiciones de dependencia, y en la mayoría de los casos, alejándose de su familia y personas de mayor afecto?

Mucho nos complace que el Gobierno español, sea conservador, sea liberal, sea de cualquiera otro partido, se preocupe de los emigrantes y les preste poderosa ayuda; ya que la miseria les obliga á apartarse de los lugares donde nacieron y donde han vivido, al menos que la patria, como madre cariñosa, vele por ellos tutelarmente y les preste condiciones para más defenderse en el éxodo á que les llevan los maltratos de la fortuna.

## Información política del día.

Madrid 1.º

El señor Salmerón ha revelado esta tarde su propósito de interpe- lar al Gobierno en la sesión de mañana sobre las razones que haya tenido para expulsar al periodista

portugués Irais Berjas, del territorio español.

El presidente del Congreso, señor Dato, convocará mañana á los jefes de las minorías parlamentarias del Congreso con objeto de exponerles los proyectos que el Gobierno se propone aprobar en este período parlamentario, y recabará de los mismos que no opongan dificultades para su aprobación.

La Comisión de vinicultores de Málaga y Jerez, acompañada de los senadores y diputados de las provincias interesadas, han visitado esta tarde en el despacho de ministros del Congreso al jefe del Gobierno, para exponer á su alta consideración la desigualdad notoria que resulta de la acepción que se hace en el proyecto de desgravación del impuesto de Consumos para los vinos mayores de 16 grados cuyos beneficios no alcanzan á los que se producen en las citadas regiones.

El señor Maura, haciéndose intérprete de las razones que le fueron aducidas, les ofreció hablar al ministro de Hacienda del asunto para buscarse una fórmula satisfactoria, recomendándoles que ellos le viesan con el mismo objeto.

Los comisionados se reunieron después para redactar la fórmula que mañana presentarán al señor Osma.

Antes de intentarse esta tarde la sesión del Congreso, conferencia reservadamente el presidente de la Cámara y el jefe del Gobierno, quedando de acuerdo en que hiciera el primero la protesta á la Cámara de levantar la sesión en demostración de duelo por el fallecimiento del ministro de la Guerra.

El ministro del Japón ha visitado esta mañana al general Ferrán diz para comunicar oficialmente la visita que el día 10 de agosto harán á Vigo los cruceros de la escuadra de su país que actualmente se encuentran en Kiel.

El Corresponsal.

## PERLAS LITERARIAS

No hay más unidad que la familia, complemento de la personalidad; y todas las demás unidades, sociales, políticas y literarias, no son más que diferentes formas de la tiranía.

Camposamor.

Si el código niega á la mujer todos los derechos, la galantería le concede todos los privilegios.

Loire.

Quien se desprecia á sí mismo con eso solo se aprecia

F. Nietzsche.

Nada es más peligroso que la interrupción del trabajo: es una costumbre que se pierde, tan fácil de perder como difícil de adquirir

Victor Hugo.

El brillo del talento en un hombre con naturaleza y corazón y sin independencia de carácter, es como un cuadro de Rafael, colocado de muestra en la puerta de una taberna.

J. Manuel Alonso.

## NICOLAS Y LA DUMA



Esta Duma escandaliza de una manera infernal... Nada, que yo la disuelvo. ¡Váyase al diablo y en paz.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 2 (3 h. 40 m.)

### Mejoría.

Telegrafían de Alicante que el novillero Flores, herido en la tarde del domingo, saldrá hoy para Madrid donde terminará su curación.

La herida presenta buen aspecto.

### El señor Moret.

El jefe del partido liberal restablecido de la indisposición que le obligó á guardar cama, se dispone si otra cosa no ordenan los médicos, acudir esta tarde al Congreso para jurar el cargo.

### A la Granja.

En los centros oficiales se asegura que mañana ó pasado irá á la Granja el presidente del Consejo de ministros señor Maura, con el fin de consultar con el Rey sobre la designación del nuevo ministro de la Guerra.

El Corresponsal.

## LUCHA TERRIBLE

Dicen de París con fecha 29:

En Bruselas, el maquinista de un tren de mercancías, atacado sin duda de un acceso de locura, puso el tren á toda velocidad sobre la vía de Amberes.

Con vertiginosa rapidez, el convoy atravesó hasta una docena de estaciones sin detenerse, ni esperar las señales.

El fogonero comprendiendo que el maquinista no estaba en su sano juicio, pretendió regular la marcha del tren.

Maquinista y fogonero, el uno pretendiendo evitar una catástrofe, y el otro empeñado en que ocurriera, trabáronse en terrible lucha.

Cerca de Matinas pudo conseguir el fogonero hacerse dueño de la situación, logrando detener el tren.

Milagrosamente no ha ocurrido una catástrofe, pues por la vía en que el mercancías iba á toda marcha, pasan cinco ó seis trenes cada hora.

## LA CONFERENCIA DE LA PAZ

El texto de la proposición presentada por los delegados franceses

en La Haya acerca de los rompimientos de hostilidades, dice así:

1.º Las potencias declaran que el comienzo de hostilidades entre dos ó más de ellas requiere el aviso previo é inequívoco, ya en forma de declaración motivada de guerra, ya en forma de ultimatum con declaración de guerra condicional.

2.º El estado de guerra debe ser notificado sin demora á las potencias neutrales.

La delegación rusa ha declarado que acepta el proyecto francés, reservándose el derecho de oponerle algunas observaciones.

La delegación holandesa prepara un cuestionario de seis artículos sobre el mismo tema.

Un emisario de Corea se ha presentado á Neidoff, pidiéndole que reciba á una diputación de tres coreanos que viene á protestar contra la violación de la soberanía de su país, y por haberse excluido de la Conferencia.

Neidoff se ha negado á recibir esta embajada.

## LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 1.

### SENADO

Abierta la sesión de esta Cámara, el presidente señor Azcárraga, dió cuenta del fallecimiento del general Loño, y pronunció breve discurso proponiendo levantar la sesión en señal de duelo.

Adhiérense á lo propuesto los representantes del Gobierno, minorías y de la Iglesia, y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara.

### CONGRESO

Á las tres y cincuenta de la tarde abre la sesión el señor Dato, con poca concurrencia en las tribunas y pocos diputados en los escaños.

En el banco del Gobierno los señores Maura, Lacierva y el marqués de Figueroa. Juran el cargo los señores Suárez Inclán (don Félix), Rózpide, De Federico, Villanueva y Reverter y Gomis.

### El fallecimiento de Loño.

Se lee una comunicación relacionada con la muerte del ministro de la Guerra y los honores que se deben tributar al cadáver en su entierro.

El presidente de la Cámara dedica un sentido recuerdo al finado, encomiando su valor frío y sereno, la energía de su carácter, su probidad militar y su acendrado patriotismo.

Propone que, como tributo al general Loño, se levante la sesión en señal de duelo, para que el Gobierno, la Mesa del Congreso y los diputados puedan asistir al entierro.

El señor Maura pronuncia otro discurso necrológico, exponiendo de qué intensa manera sentía el finado al Ejército y á la patria conjuntamente y sin separar jamás una representación de otra.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y se levanta la sesión á las cuatro menos cinco, después de señalar el orden del día para mañana.

## La ley electoral.

La Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de reforma electoral, se reunió ayer con el fin de adaptar al proyecto la enmienda del señor Alvarado, aceptada por el Gobierno y la Comisión, y que se refiere á la calificación de las actas leves y graves, cuya calificación deberán hacer las Audiencias provinciales.

Hay también una enmienda, presentada por el joven diputado don Eloy Bullón, que apoyarán las diferentes minorías, eximiendo al Clero de la obligación de acudir á los comicios, si bien respetando su derecho á los que quieran hacerlo.

También se ha presentado otra enmienda haciendo incompatible el cargo de Diputado para los Magistrados del Tribunal Supremo que lo sean un año antes de su elección.

Y por último hay otra enmienda al artículo 7.º pidiendo la prohibición de no poder ser elegidos Diputados los que un año antes de las elecciones hubieran sido vocales de las Comisiones mixtas de reclutamiento.

## SUICIDIO

La vecina de Cabañales, Mercedes Crespo Pérez habíase presentado días pasados en la Inspección de vigilancia, á denunciar que su esposo Luis Junquera Palacios, de 45 años, faltaba del hogar conyugal, ignorando su paradero.

La autoridad tomó nota de la denuncia y los agentes hicieron algunas gestiones para averiguar el paradero del fugado.

Ayer tarde varias personas que transitaban por el término de Doñán, ó sea la finca que existe próxima al soto del camino de Carrascal, observaron la presencia de un cadáver flotando sobre las aguas del Duero.

El alcalde de barrio del arrabal de San Frontis, dió aviso al Juzgado, quien ordenó la extracción del cadáver y su conducción al depósito del cementerio, operación que se llevó á cabo en un camión de los hijos de Ricardo Gómez.

El cadáver fué identificado, resultando ser el de Luis Junquera Palacios, y para más seguridades fueron halladas en uno de los bolsillos de la americana las cédulas personales pertenecientes al mismo.

Se personaron en Doñán, los agentes Antonio Alonso y Francisco Simón, los que ayudaron á trasladar el cadáver al Camposanto.

Por el barrio donde habitaba la víctima oímos hacer anoche diver-

Los comentarios deduciéndose de ellos que Luis, debióse arrojar al río desesperado por los reveses de fortuna que de poco tiempo acá le habían ocurrido.

El suicida, labró durante mucho tiempo una huerta próxima á Cabañales, finca que tenía en arrendamiento su esposa cuando se casó con ella en segundas nupcias.

El cadáver debía de llevar poco tiempo sumergido en el agua, pero no obstante se notaba ayer la descomposición y despedía un hedor insupportable.

Hoy se le hará la autopsia.

### Pronóstico del tiempo.

Julio comienza con días de calor pesado, fatigoso. El período hasta el 10, que coincide con el cuarto menguante, es muy cálido; la temperatura es bochornosa; el cielo presenta intensa calma. Mantiénese el barómetro en presiones algo bajas, obediendo perezosamente á la variación diurna, bastante amplia en esta época. Las corrientes atmosféricas ascendentes son intensas, como se revelan en la frecuencia con que aparecen desde el Mediodía esos nubarrones redondeados, de blancura extraordinaria, sostenidos á veces por una faja gris negruzca, y que presagian la tempestad. Esos cúmulos colosales proceden de las corrientes de aire que se calientan al tocar el suelo caldeado y suben como el humo por una chimenea. En este período de calor habrá algunas tormentas; quizá no sean muchas en número, pero sí de una gran violencia eléctrica.

El período del 10 al 18 corresponde á la luna nueva. La situación general es la misma descrita en el período anterior; pero los calores ceden un poco, especialmente hacia el final, lo cual no evita algunas tormentas aisladas.

Prosigue la misma situación, la misma monotonía atmosférica en el período del 18 al 25. No obstante, se advierten algunos saños bruscos en la temperatura. Hay días de un gran calor; hay otros de cierta frescura, lo cual indica que en las regiones altas de la atmósfera existen corrientes encontradas de temperaturas distintas.

En el último período del mes, el tiempo es muy vario; una depresión atmosférica de cierta importancia, que ha entrado por el Norte de Europa, modifica el régimen del verano y produce algunas lluvias. La influencia de esa depresión sobre la Península es difícil de precisar, porque pasará lejos de nosotros.

### LIBROS Y PERIÓDICOS

Los restos de Vico y Calvo.—De tan interesante asunto publica *El Arte del Teatro*, en el número puesto á la venta hoy, una información con numerosas y curiosísimas fotografías de la llegada á Cádiz del vapor Antonio López con uniendo los restos de Vico; desembarco de éstos; organización de la comitiva en el muelle; la entrega por el señor Puigdomenech á las autoridades y comisiones; la exhumación de los restos de Rafael Calvo en el cementerio de Cádiz; exposición de las dos urnas funerarias en la capilla de los Actores de la iglesia de San Sebastián; el público entrando en el templo, la carroza fúnebre y la comitiva al pasar por la plaza de Santa Ana; la carroza alegórica construida por Mariano Benlliure; el pabellón de hombres ilustres, donde han recibido sepultura, y dos magníficos retratos de aquellos geniales actores.

Además de esta interesantísima

información, la más completa y detallada de cuantas se han publicado ofrece *El Arte del Teatro* otras muy interesantes de las obras nuevas «La fea del ole» y «Ninon», y un curioso artículo, primero de una nueva Sección titulada «La Historia en el Arte y en el Teatro», referente á «Numancia», preciosamente ilustrado. En colores publica retratos de la notable tiple limeña Amalia Díaz Labrada y el popular autor señor Larra y la caricatura de éste.

También publica las bases del concurso de libretos de zarzuela, cuyo plazo de admisión termina en agosto.

El número es interesantísimo y se agotará rápidamente.

### NOTICIAS

En el despacho del señor Gobernador civil se reunió ayer la Junta local de Instrucción pública, tomando los siguientes acuerdos:

Ordenar el cierre de las escuelas públicas de esta capital, durante las tardes de verano.

Resolver, de acuerdo con el informe del inspector señor Casado, la queja formulada por la Junta de Palacios del Pan, contra el maestro don Andrés Martín.

Elevar á definitivo el escalafón provisional de 1900 á 1901 y anunciarlo para el bienio de 1902 á 1903.

El próximo lunes 8 de los corrientes á las doce tendrá lugar en la oficina de Obras públicas municipales la subasta para la venta de las piedras de coronación del muro de cerramiento del antiguo Vivero.

En el mismo día y media hora después se verificará otra subasta para la adquisición de las de tapa para cubrir la atarjea del paseo *Avenida de Requejo*.

Ha sido destinado á la Caja de reclutas de la Zona de Burgos, el capitán que fué del regimiento Toledo, don Félix Ojea.

El Domingo próximo se reunirá en la Diputación, la Junta provincial del censo electoral, para proceder á la proclamación de candidatos para el distrito de Bermillo y designar los interventores y suplentes para las mesas electorales.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Núñez Bagado.

Ayer fué pedida la mano de la simpática artesana Filomena González López, para el joven artista José Iglesias.

La boda se verificará en breve.

Como de costumbre, anoche no celebró sesión la Corporación municipal, por falta de número de concejales.

Nos dicen de Cerecinos de Campos, que durante la anterior semana se vendieron en aquella localidad 850 fanegas de trigo á 45 reales una.

Se hicieron ofertas de 400 á 44 y solo ofrecieron á 43.

El ministro de Fomento señor Besada, ha remitido á provincias el Cuestionario relativo al desarrollo de la ley de colonización interior, con el fin de que informen todas las sociedades y entidades agrícolas.

En el ministerio de Gobernación se están tramitando cerca de 20.000 instancias de prófugos que se accionan al indulto concedido con motivo del casamiento del Rey.

Habiéndose dispuesto por real

orden del ministerio de la Gobernación, fecha 21 de mayo último, que desde el día 1.º de julio las estaciones telegráficas entreguen gratuitamente á todo expedidor de un telegrama el recibo del mismo, cuya presentación se hace necesaria para formular las reclamaciones á que hubiere lugar, se pone en conocimiento del público, á fin de que no deje de recoger el expresado recibo gratuito, sin el cual no será admitida reclamación alguna.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Tránsito López Hernández.

#### Defunciones.

Luis Junquera Palacios.

Por la Dirección general de Correos, ha sido declarado cesante el cartero de Fonfria, don Miguel Fernández.

El Juzgado de Toro, instruye diligencias sumariales, en virtud de haber ido á vender dos caballerías á la feria de aquella ciudad, el vecino de Peleas de Arriba, Agustín Borrego, y las cuales, al parecer, fueron robadas en Letesma, el día 24 del pasado mes.

Por este gobierno civil, se ha solicitado de la Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico, para las operaciones de Fiel contraste de pesas y medidas.

Al director general de prisiones se ha remitido por este gobierno civil una relación de los presos que han sido conducidos por la guardia civil durante el mes de junio último.

El señor gobernador civil, ha ordenado al alcalde de Algodre suspender todo procedimiento para corregir las infracciones cometidas en el Prado de Barzolema, por haberse encomendado este servicio al alcalde de Coreses.

Los diputados liberales se proponen discutir con gran detenimiento el proyecto sobre la modificación de la ley de Administración local particularmente lo que se refiere á la reforma de los jueces municipales.

El gobernador civil de Salamanca ha telegrafiado al de esta provincia, para que ordene la busca y captura de los autores del robo de dos caballerías, verificado hace pocos días en el pueblo de Pelayos.

A informe del alcalde de Villalonga se remite por este gobierno civil, la renuncia del cargo, presentada por varios concejales de aquel Ayuntamiento, por la mala administración municipal.

El vecino de Corrales Hermenegildo Pascual, denuncia al señor gobernador civil, que el día 29 del mes pasado desapareció de la casa paterna su hijo Alejandro, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.

En los trenes de mercado que afluyen á nuestra capital, llegaron esta mañana gran número de forasteros.

Los amigos del Gobierno sostienen que antes de las vacaciones estivales, quedará aprobado el proyecto de reforma de la ley electoral, aunque para lograrlo sea preciso que la mayoría establezca guardias de diputados á fin de que en todo momento haya número suficiente para celebrar sesión.

El mercado de ganado moreno celebrado hoy en la explanada del matadero, se ha visto completamente desanimado.

Se encuentra en esta capital con el fin de pasar una corta temporada al lado de su familia, el alumno de la Academia de infantería, D. Francisco Reina.

El médico forense señor Marín, ha practicado esta tarde la autopsia del cadáver del desgraciado hortelano Luis Junquera Palacios.

El domingo próximo se verificará la procesión sacramental de la parroquia de Santa María de la Horta.

Para Omedo salió esta mañana el juez de instrucción de aquel partido, don Fernando González Prieto.

Le deseamos feliz viaje.

Con la dotación anual de 750 pesetas, se halla vacante la plaza de médico titular de El Maderal.

Para las cinco y media de la tarde de mañana, ha sido convocada la Junta de Patronato de represión de trata de blancas, con el fin de tomar varios acuerdos y proveer varios cargos que se hallan vacantes.

Según nuestras noticias, anteaayer cayó una gran nevada en las montañas de Béjar, habiendo refrescado mucho el tiempo.

Dicen de Táy que á consecuencia de un pequeño incidente en que mediaron algunos capitanes de guardia en aquella villa, fué anteaayer apedreado un edificio y surgió una colisión entre militares y paisanos, resultando herido en la cabeza el capitán del Cuerpo.

La agitación que allí reinaba hacía temer nuevas desórdenes, en previsión de los cuales el alcalde publicó un bando recomendando la tranquilidad.

En la Administración de Correos de esta capital, se ha recibido un anónimo suscrito por un vecino de Villaescusa, denunciando que la correspondencia de aquel pueblo la reparte un chico de corta edad sufriendo como es consiguiente grandes perjuicios el vecindario.

Efecto de inmejorable calidad, y su baratura, cada día vende más cazado, para señoras, cabaleros y niños, en clases finas. ARACIL, y las clases de lana de temporada estival á precios de fabrica. Renova 4.

Por falta de labores en los campos de Palencia y Valladolid, se han visto precisados á regresar á sus hogares muchísimos segadores que se dirigían á dichas provincias en busca de trabajo, como en años anteriores.

Y gracias al auxilio que les han prestado las autoridades, han podido efectuar ese regreso, pues sabido es que carecen esos infelices de recursos.

En la plaza de toros de Burdeos, se lidió el domingo último ganado del marqués de Villagodio, que resultó bueno, y mataron muchos caballos.

Dentro de breves días aparecerá inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia, una circular de la Compañía de Ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, prohibiendo á los jefes de estación, que empleen á sus subordinados en los servicios particulares.

En carta que recibimos de Medina del Campo, nos participan que el sujeto que se arrojó del tren correo de Zamora al pasar el puente de la carretera de la Coruña, continua en grave estado á consecuencia del fuerte golpe que recibió.

Dicen de Roman, que el acorazado italiano «Reina Elena» se ha sublevado la tripulación.

Los marineros arrojaron al mar los fusiles.

La causa de la sublevación se atribuye á la excesiva rigurosidad del comandante del buque.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital, se ha visto completamente desanimado.

El trigo se cotizó á 43 reales la fanega, la cebada, á 29; el centeno, á 30, y la algarroba, á 31.

Para el día 25 del actual se prepara en Rioseco una corrida de toros, lidiándose seis del marqués de Villagodio, por *Cocheito de Bilbao* y *Bienvenida*.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Fresno de la Rivera con la dotación anual de 625 pesetas para la asistencia de catorce familias pobres.

Nuestro paisano el presbítero don Manuel Boizas López, ha terminado en Salamanca la licenciatura. Reciba nuestra enhorabuena.

Para su exámen, se ha recibido en la Sección de Cuentas y Presupuestos de esta provincia, las cuentas municipales de Micereces de Tera, correspondientes al año actual.

El señor Gobernador civil de esta provincia, ha participado al de Málaga, haber resultado infructuosas las pesquisas que se han hecho para lograr la busca y captura de los Subarrendatarios de minas Severiano García y Acajaro Martínez, que desaparecieron de aquella capital por eludir la ley de accidentes del trabajo.

Según noticias que se reciben de Valladolid, se confirma que el distinguido periodista portugués señor Borges, director de *O Mundo*, de Lisboa, fué expulsado de Badajoz por el gobernador civil de aquella provincia y acompañado por los polizontes hasta la estación.

Borges se muestra agradecidísimo de la prensa española, la cual ha protestado enérgicamente de semejante atropello.

Ha quedado sin efecto, por no presentarse el contratista á cumplir el servicio, la subasta para la conducción de la correspondencia desde Zamora á Villalpando y viceversa.

Con tal motivo el señor gobernador ha dispuesto que los peatones que en virtud de este nuevo servicio habían de suprimirse vuelvan sin pérdida de tiempo á desempeñar su empleo en las mismas condiciones que lo hacían anteriormente.

El vecino de Villadepera, Manuel Pérez, ha denunciado al Juzgado á su vecino Eusebio Formariz por haberle hecho un disparo de arma de fuego.

Toda la Prensa provinciana da cuenta del brusco cambio de temperatura y del intenso frío que se deja sentir propio del mes de enero.

En algunos puntos las gentes han tenido que ponerse las ropas de invierno.

Nuestro querido compañero, el director de *El Día de Palencia*, señor Zurita, ha sido premiado con la flor natural en los juegos florales celebrados en Burgos.

Comunican de Tokio que en aquella capital arrecian las manifestaciones contra los acuerdos anglo japoneses.

El pueblo se ha amotinado y se temen serios disturbios.

Según noticias recibidas de Pres-



**NORDDEUTSCHER LLOYD**  
 Línea de Vapores Rápidos á Montevideo y Buenos Aires  
 en los magníficos vapores correos de la

**COMPANIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN**

El 3 de julio de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, WEIMAR

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salvavidas para cada pasajero y luz eléctrica, llevan además su enfermería con asistencia médica gratuita y departamentos separados para mujeres y hombres, y para matrimonios y servicio de camareros y camareras españolas y cocineros también españoles, siendo la comida por lo tanto, a la española, abundante y variada siempre con carne, vino y pan fresco.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 á 17 días fueron construidos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabazón que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar en buen estado de limpieza y seco.

Tienen también estos vapores Cámaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.  
 Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescos también todos los días, sacrificándose el ganado á bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla á los que tengan que viajar á Rio de la Plata.

**FLOTA DE LA COMPANIA EN ESTA CARRERA**

GERA...	10 800 toneladas	NORDERNEY...	10 500 toneladas
DARMSTADT...	10 800 >	WITTEKIND...	11 800 >
OLDENBURG...	10 800 >	FRA NKFURT...	11 800 >
BORKUM...	10 500 >	ROLAND...	10 800 >
KARLSRUHE...	10 800 >	HELGOLA ND...	10 800 >
STUTT GART...	11 200 >	WEIMAR...	11 900 >

Para más informes, dirigirse al agente en Vigo,  
**DON AUGUSTO BARCENA.—REAL, 8.**

En Zamora, Mercado del Trigo, 4,

**DON CANDIDO DOMINGUEZ TEMPRANO.**

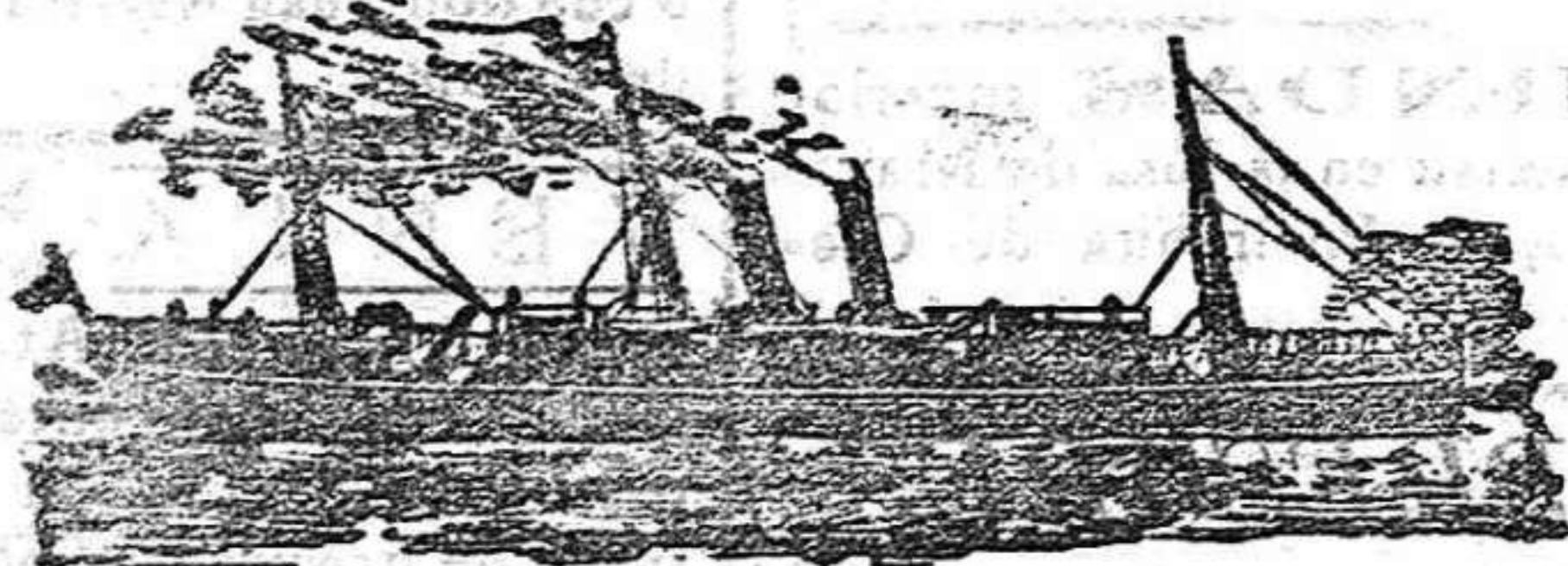
Subdelegado exclusivo en la provincia.

**Compañía de vapores-correos de LA MALA RE L INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Línea del Brasil y Rio de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 16 de junio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGNAYA.

El día 23 de junio de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 30 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AVON.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 18 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 20 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 27 de julio de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

**Línea de América Central y Nueva York.**

El día 14 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ATRATO.

El día 28 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.

**Línea de Cuba y Méjico.**

El día 24 de junio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 16 á 20, y á la Habana 11 días.

Estos vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrecen excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da ración de pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentar con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine e hijos.

En Cari y Villagarcía, señores Gonzalez y Fernandez.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligar á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarca en cualquier vapor de otra Compañía.

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**

(Casa fundada en 1883).  
 Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.  
 MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED  
 LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS  
 MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS  
 procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.  
 (Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España  
 en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.  
 Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañaderas. Gradados. Arrastillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.  
**CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS**

**SERVICIOS MARITIMOS**  
 al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.  
**Compañía Hamburgo Sud-americana.**

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata  
**LÍNEA DE LA PLATA**  
**VIAJE DE IDA**

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 10 de julio de 1907, el rápido vapor correo,  
**CAP BLANCO**

**LÍNEA DE CUBA y MÉJICO**  
**VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de junio de 1907, el vapor correo  
**ALBINGIA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 5 de julio de 1907 el vapor correo rápido  
**NIEDERWALD**

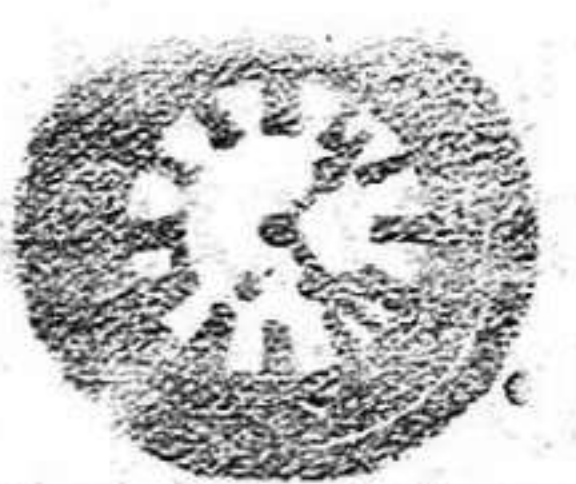
**LÍNEA DEL PARÁ**  
**VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 9 de junio de 1907, el vapor correo rápido  
**ANTONINA**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.  
 Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas lienzas, la comida á la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

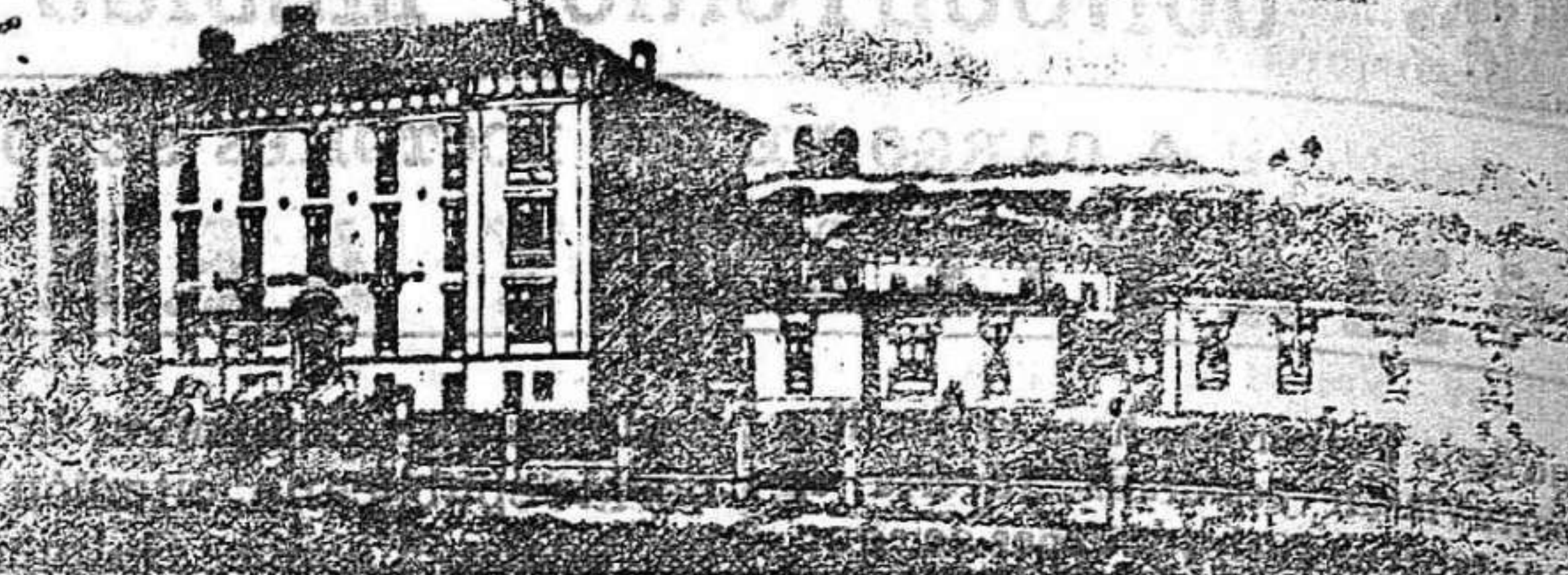
Para informes dirigirse:  
 En Villagarcía, Carril y Caldas á DON LISIARDO DOMINGUEZ.  
 En Vigo, al Agente con Enrique Mulder, plaza de Eduayen (frente al muelle de embarque).



**Relojería y Optica**  
 DE  
**HIGINIO MERINO**

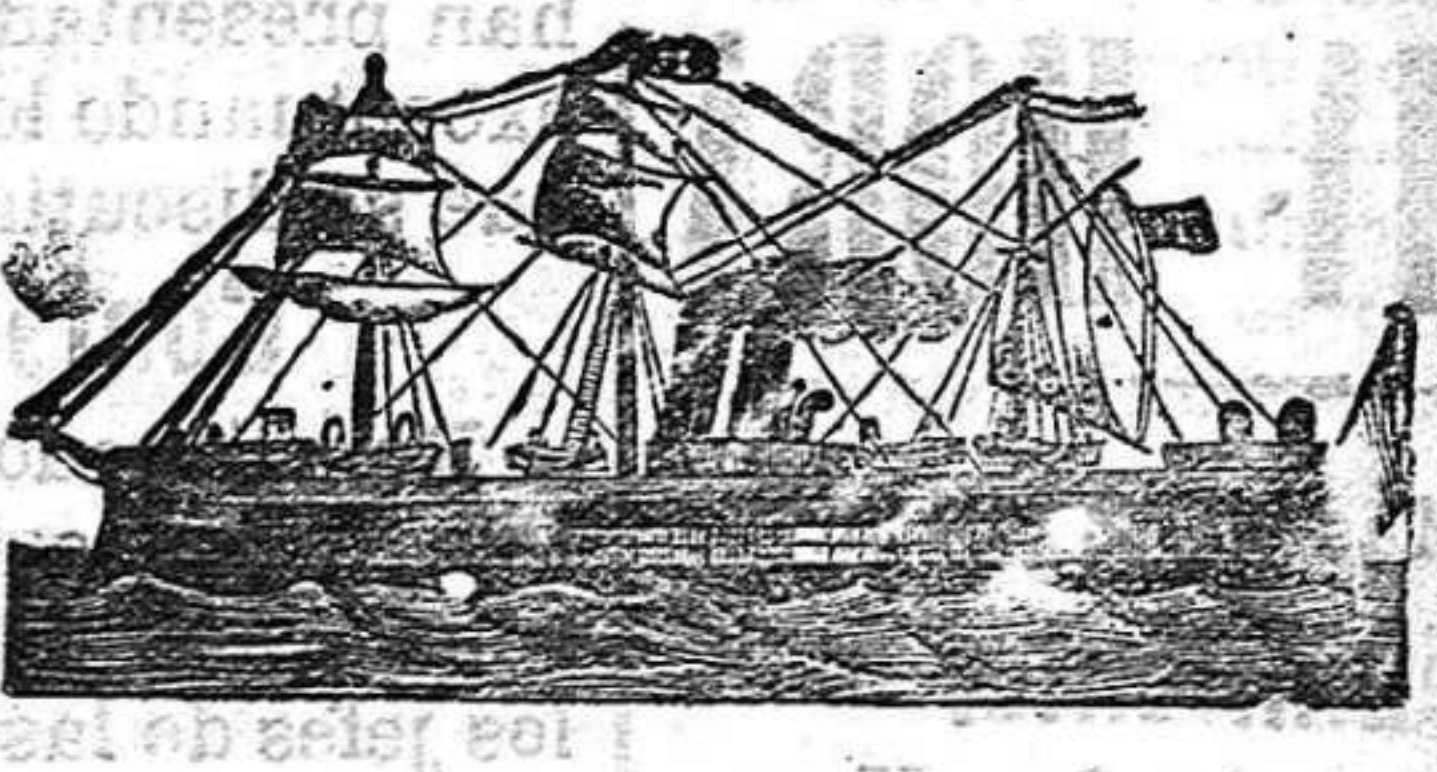
Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.  
 Prontitud, perfección y economía.  
 Colocación y reparación de relojes de torre.  
 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**  
 Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro anexo á la cabeza de los demás de su índole.  
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
 Su numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
 ESTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que quiera servirle.  
 Los señores se dirigirán al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, sino el por cuantos antecedentes se pidan.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**  
**CHARGEURS REUNIS**



Compañía francesa de paquetes correos  
**LÍNEA DEL BRASIL**  
 Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de julio el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

**LÍNEA DE LA PLATA**  
 Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 18 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.  
 Para los mismos puertos saldrá directamente el 25 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS.

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**  
 SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
 Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJAMO.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**  
 Para la Habana, Progreso, Veracruz Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de junio el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas MEXICO.  
**IBARRA Y C.ª**

Saldas dos veces á la semana para todo el litoral de España.  
 Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
 A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abstracción alguna.  
 Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO;

**HAMBURG-AMERIKA-LINIE**  
 Vapores Correos á  
**CUBA Y MEXICO**  
 Compañía Hamburguesa Sudamericana  
 Vapores Correos á  
**Montevideo y Buenos Aires**

El vapor **Niederwald** saldrá de Bilbao el 4 de julio de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.  
 Precios (Habana en 3.ª... Pesetas 205  
 (Veracruz y Tampico > 230  
 Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.  
 El vapor **Santa Cruz** saldrá de Bilbao el día 2 de julio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comen al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS:  
**Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao**  
 NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

**La Catalana**  **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.  
**FUNDADA EN AGOSTO DE 1865**  
 COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA  
**D. Vicente Martínez Manga.—San Andrés, 36**